

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**17494** *Resolución de 8 de agosto de 2025, de la Autoridad Portuaria de Valencia, sobre delegación de competencias.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en sesión celebrada el 29 de julio de 2025, de acuerdo con la Propuesta de Resolución elevada por la Dirección General ha acordado:

«1. Delegar en la Sra. Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia la competencia de resolver el procedimiento administrativo de rescate parcial de una superficie de 5.771 m<sup>2</sup> de tierra de la concesión otorgada por Orden Ministerial de 5 de abril de 1978, con destino a la construcción de canales Norte y Sur, desembocadura, camino perimetral y de servicio actualmente ocupada por ArcelorMittal España, SA.

2. En la resolución que se adopte en el ejercicio de la competencia delegada por la presente Resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia mediante la mención de esta resolución y de su fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Ordenar la publicación de la presente delegación en el “Boletín Oficial del Estado”, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

4. La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia dará cuenta de la resolución adoptada en el ejercicio de la presente delegación en la siguiente sesión del Consejo de Administración que se celebre.

5. La delegación de competencias prevista en esta resolución será revocable en cualquier momento por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia. Así mismo, como órgano titular de las competencias delegadas, el Consejo de Administración podrá avocar el ejercicio de éstas de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.»

Lo que, en cumplimiento del punto tercero, se publica para general conocimiento.

Valencia, 8 de agosto de 2025.—La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia, Mar Chao López.